

Prácticas curriculares como *Alumnos mentores*

La propuesta de prácticas va dirigida a los alumnos del grado de Estudios Ingleses, de Estudios Franceses, así como de Dobles Grados que incluyan una de estas dos especialidades.

Se requiere un nivel B2 en al menos una de las siguientes lenguas: inglés, francés o alemán.

Contexto:

Las prácticas se enmarcan en el Plan de Lenguas de Centro (PLC) de la facultad de Ciencias de la Educación. El PLC asume el desafío de desarrollar la competencia plurilingüe y pluricultural de los alumnos de la facultad.

Las prácticas se llevarán a cabo con el alumnado del **Itinerario Plurilingüe del Grado de Educación Primaria**. Esta modalidad de estudios propone un complemento formativo en inglés, francés y alemán, denominado *Actualización Lingüística*. Será dentro de estas actividades de actualización donde el alumno/la alumna realizará sus prácticas, desde la perspectiva de la **formación entre iguales**, como una experiencia formativa y formadora.

Requisitos:

- Estar matriculado en la Facultad de Filosofías y Letras de la Universidad de Cádiz en los Grados de Estudios Ingleses, Estudios Franceses o Doble Grado que incluya una de estas especialidades.
- Tener un nivel mínimo de B2, en alguna de las lenguas de esta propuesta. En principio, tener aprobadas las materias de idioma de la especialidad de 2º y/o 3º curso.
- La persona nativa de una de las tres lenguas, enviará una solicitud indicando esta circunstancia y será citada para una entrevista.
- Interés por la actividad docente y por la innovación educativa.

Temporalización y estructura:

Las prácticas del PLC tendrán una duración de 150 horas de formación. Que se estructurarán de la siguiente manera:

- 78 horas de carácter presencial (6 horas semanales durante 13 semanas) destinadas a actividades formativas con el alumnado del PLC.
- 72 horas de carácter no presencial (2 horas semanales durante 13 semanas) destinadas a actividades de preparación, apoyo virtual al alumnado y coordinación con el equipo coordinador del PLC.

Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos semestres académicos con flexibilidad horaria. Se respetarán las preferencias semestrales siempre que sea posible. En caso contrario, se atenderán las preferencias por orden de llegada de las solicitudes.

La documentación que se solicitaría, en caso de ser necesaria una selección, sería: **Curriculum Vitae; certificado de nivel de idioma o expediente que acredite haber aprobado las materias de idiomas correspondientes; y una carta de motivación del solicitante.**